

Registro Mercantil de Madrid

Certificación

Paseo de la Castellana, 44
28046 MADRID

RECEIVED
2009/09/21

EL QUE SUSCRIBE REGISTRADOR MERCANTIL DE MADRID

CERTIFICO: Que a petición expresa de DIANA DIBOS, solicitando certificación referente a su constitución y del cambio de denominación de "WAM PORTFOLIO, S.A." a "**AMADEUS IT GROUP, S.A.**"; he examinado los Libros de Sociedades del Archivo de este Registro de mi cargo de los cuales resulta:

PRIMERO: Que en la inscripción 1ª de la hoja número M-383.503, al folio 131 y siguientes del tomo 21.552 de la sección 8ª, extendida el día 14 de septiembre de 2.005, en virtud de primera copia de la escritura autorizada por el Notario de Madrid, don Antonio de la Esperanza Rodríguez, el día 6 de septiembre de 2.005, número 4.580 de su protocolo; consta inscrita en este Registro la Sociedad denominada actualmente "**AMADEUS IT GROUP, S.A.**", antes "WAM PORTFOLIO, S.A." la cual fue constituida por tiempo indefinido mediante dicha escritura.

SEGUNDO: Que en la inscripción 10ª, de la citada hoja, extendida el 9 de Agosto de 2.006, en virtud de copia de la escritura autorizada por el Notario de Madrid, don Antonio Fernández Gollín Aparicio, el 31 de Julio de 2.006, con el número 2.846 de su protocolo, constan inscritos -entre otros acuerdos adoptados por el Socio Único, el 23 de Junio de 2.006- los siguientes:

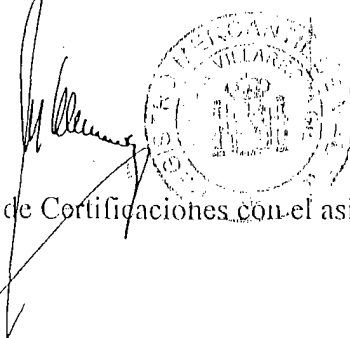
.-a) La Fusión por absorción de "**AMADEUS IT GROUP S.A.**" por "WAM PORTFOLIO, S.A."

b.-) El cambio de la denominación social de "**WAM PORTFOLIO, S.A.**" por la de "**AMADEUS IT GROUP S.A.**".

TERCERO: Y que en la propia hoja no figuran inscripciones posteriores que modifiquen los particulares solicitados, no figurando inscrita la Disolución ni Liquidación de la Sociedad de la que se certifica, continuando **VIGENTE** según este Registro Mercantil.

Y para que conste y no existiendo en el libro diario asiento alguno relativo a documento pendiente de inscripción que se refiera a la Sociedad de que se certifica expido la presente, y la firmo en Madrid, a veintiuno de Septiembre de dos mil nueve.

EL REGISTRADOR



Presentada en el Libro Diario de Certificaciones con el asiento número 26588/2009.

Hons. s/m

Yo, ANTONIO FERNANDEZ-GOLFIN APARICIO, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio. -----

DOY FE: Que conozco y considero legitima la firma que antecede de DON MANUEL VILLARROYA GIL, Registrador Mercantil de Madrid. -----

Madrid, 24 de septiembre de 2009

Libro indicador número: 1591

SELLO DE
LEGITIMACIONES Y
LEGALIZACIONES



0144350853

NO
PARA UTILIZABLE
CERTIFICAR

Apostille (o legalización única)
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)
(Real Decreto 2433/1978, de 2 de octubre)

1. País: *España*
El presente documento público
2. Ha sido firmado por *Don Antonio Fernandez-Golfin Aparicio*
3. Actuando en calidad de *NOTARIO*
4. Se halla sellado/timbrado con el de su Notaría
5. En Madrid
6. El *28 SET. 2009*
7. Por el Decano del Colegio Notarial de Madrid
8. Con el número *52186*
9. Sello/timbre:
10. Firma:

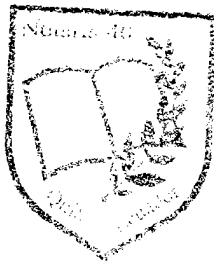
Don José Ángel Martínez Sánchez

Don José Ángel Martínez Sánchez

FE PÚBL.
NOTARIA



0144720874



Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito,

18/OCT. 2011

DR. OSWALDO MEJIA ESPINOSA
NOTARIO CUADRAGESIMO DEL CANTON QUITO